

VIEDMA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2012

VISTO:

El expediente N° 144786- EDU-2012 del registro del Ministerio de Educación- Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita el Programa Club Escolar (Clubes) presentado por la Dirección de Educación Física y Deportes a implementar en las Escuelas de la Provincia de Río Negro;

Que por Resolución N° 1384/12 se aprueba el mencionado Programa que contiene los fundamentos del Proyecto;

Que por Resolución N° 2187/12 se aprueban los criterios de selección de las sedes en las que se implementaran los Clubes Escolares, para luego designar a los talleristas que estarán a cargo de los diferentes talleres;

Que la implementación se realizará en forma paulatina en las localidades de Cinco Saltos, El Cuy, Las Grutas, Villa Regina y Bariloche, teniendo en cuenta los recursos disponibles, su organización y factibilidad;

Que es preciso asignar a los docentes las horas cátedra necesarias para cumplir funciones en los distintos Talleres;

Que corresponde emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley F 2444 (texto consolidado)

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ASIGNAR horas cátedra de Nivel Medio, en el Programa Club Escolar (Clubes), a partir de las fechas que se indican y hasta el día 31 de Diciembre de 2012, a los profesores que se desempeñan en los diferentes talleres que se realizan en las localidades de Cinco Saltos, El Cuy, Las Grutas, Villa Regina y Bariloche que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- AFECTAR por la Dirección de Administración Contable, al presupuesto vigente, lo determinado en el artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaria General a los Consejos Escolares de Educación Alto Valle Oeste I, Sur II, Alto Valle Este II, Atlántica I, Andina y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Primaria y Secundaria correspondientes y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3185

José Luis MARTINEZ  
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 3185

TALLER: INCLUSIÓN-DISCRIMINACION TRABAJADOS DESDE EL PSICODRAMA- CLUBES ESCOLARES N° 291- CINCO SALTOS-

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
VERDUGO, ADARA NAANIM	27-37213665-6	4Hs	01/11/2012	31/12/2012

TALLER: POR UNA ADOLESCENCIA SANA Y SALUDABLE- CLUBES ESCOLARES N°100 - EL CUY-

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
PARDO LOPEZ, CESAR ALEJANDRO	20-28623623-6	4 Hs	01/10/2012	31/12/2012

TALLER: ACOMPAÑANTE ESTUDIANTIL- CLUBES ESCOLARES RESIDENCIA DON BOSCO- LAS GRUTAS

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
BAMONDE, ISMAEL	20-21389445-6	12 Hs	01/11/2012	31/12/2012

TALLER: ARMANDO OBJETOS – CLUBES ESCOLARES N° 257 – VILLA REGINA

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
SALAMANCA, ROSA DEL CARMEN	27-23237759-9	4Hs.	01/10/2012	31/12/2012

TALLER: FOLKLORE- CLUBES ESCOLARES N° 257 – VILLA REGINA

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
VELÁSQUEZ, NELSON ARIEL	23-25093106-9	4Hs.	01/10/2012	31/12/2012

TALLER: MURGA Y EXPRESIÓN CORPORAL- CLUBES ESCOLARES N° 257- VILLA REGINA

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
BLANCO, SOLEDAD	27-30031346-4	4Hs.	01/10/2012	31/12/2012
KEIL, NURIA	27-26875704-5	4Hs.	01/10/2012	31/12/2012

TALLER: GIMNASIA ARTISTICA – CLUBES ESCOLARES N° 279 – VILLA REGINA

TALLERISTA	DNI / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
BORGHESE, LUIS	20-16644324-6	4Hs.	01/10/2012	31/12/2012

TALLER: REPOSTERIA – CLUBES ESCOLARES N° 143- BARILOCHE

TALLERISTA	D.N.I / CUIL	CARGA HORARIA	FECHA ALTA	FECHA BAJA
NÚÑEZ, MARIA DE LOS ANGELES	27-23101096-9	6 Hs.	08/09/2012	31/12/2012